

10972

Quito, 25 de febrero de 2008

14 ABR 2008  
\* ESCANEAR  
Mio

Superintendencia de  
Compañías  
08 ABR. 2008  
Fwu Javier Isha  
Registro de Sociedades

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

CCO OK

Quito \$0,04

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente notificamos a usted que con fecha 25 de febrero de 2008, hemos realizado la transferencia de las siguientes acciones de la compañía ROSINVAR S.A.:

Cedente				Cesionario			
Accionista	Nacionalidad	Valor de cada Acción	No. de Acciones	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	No. de Acciones Cedidas
Felipe Alfonso Valdospinos Cisneros	Ecuatoriana	USD 0,04	127.546	INVERSIONES CENTRO AMERICA PANAMA S.A. ICAPSA	Panameña	Extranjera Directa	127.546

  
José Luis Yépez Reyes  
Gerente General  
ROSINVAR S.A.

Transferencia Registrada

21-04-2008

Superintendencia de  
Compañías  
14 ABR. 2008  
Subdirección de  
Registro y Archivo

REPÚBLICA DE PANAMÁ

4.901

B/. 4.00



NOTARIA 12ma PANAMA

POSTALIA 11.980

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

CERTIFICACIÓN

Yo, PLINIO FRANCISCO VALDÉS, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ochenta y nueve- trescientos ochenta (8-289-380), por este medio y a solicitud del Doctor EMILIO ROYO LINARES, varón, mayor de edad, panameño, casado, Abogado en ejercicio, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- ciento treinta y siete- novecientos cuarenta y ocho (8-137-948), por este medio hago constar que como consta en la Escritura Pública número ochocientos sesenta y nueve (869) de tres (3) de febrero de mil novecientos noventa y siete (1997) de esta Notaría Duodécima del Circuito de Panamá a mi cargo, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, el señor JAIME VITERI ROMO, fue nombrado Representante en la República de Ecuador de la sociedad anónima denominada INVERSIONES CENTRO AMÉRICA PANAMÁ, S.A. (ICAPSA), con plenas facultades para representarla incluyendo expresamente la de comprar y vender bienes muebles e inmuebles y legalizar los mismos todo ello en la República de Ecuador. A solicitud del Doctor EMILIO ROYO LINARES se hace constar que esta es además una ratificación de lo que ya consta en la citada escritura número ochocientos sesenta y nueve (869) y en el Registro Público de la República de Panamá, a ficha trescientos veinticinco mil setenta y nueve (325079), rollo cincuenta y cuatro mil cuatrocientos diecisiete (54417), imagen cero ciento siete (0107) de la Sección de Micropelículas (Mercantil). Para constancia firmo la presente Certificación en el día de hoy diez (10) de Septiembre del año de dos mil uno (2001).

*Plinio F. Valdés*  
 PLINIO F. VALDÉS



